

CANARD, S.A.

Anuncio de la Junta General Ordinaria del año 2021

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del 30 de abril de 2021, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día dieciocho (18) de junio de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en el Polígono la Solanilla, de Abejar (Soria) con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y de la propuesta de aplicación de sus resultados.*
- 2.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, hasta el día de la fecha.*
- 3.- Reelección y nombramiento de consejeros.*
- 4.- Determinación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.*
- 5.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General, incluido el de elevar a públicos los acuerdos adoptados.*
- 6.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.*

Los Sres. accionistas tendrán a su disposición en la sede social toda la información relativa a los puntos del orden del día conforme el Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, incluido el informe del Auditor de cuentas. El accionista que lo solicite se le entregará o enviará dicha información de forma gratuita.

Aviso especial. El Consejo de Administración ha acordado que, ante la eventualidad de que en la fecha prevista para la Junta, se agraven las consecuencias sanitarias derivadas del **COVID19** que provoquen incidencias o restricciones a la movilidad y con el objeto de evitar discriminaciones y garantizar la participación en la Junta salvaguardando los intereses generales de la sociedad y la salud de los accionistas, empleados y demás personas, podrá sustituir la celebración de la Junta sin la asistencia física o presencial de accionistas, por la celebración a través de videoconferencia, habilitando en ese caso los medios necesarios para ello.

Se informa a los Sres. accionistas que el presente anuncio, conforme determinan los estatutos sociales, se insertará en la página web oficial de la sociedad, desde la fecha del presente hasta la de celebración de la Junta.

Abejar, 14 de mayo de 2021.



El secretario del Consejo de Administración.

Alfredo Solana López